



NOTA DE PRENSA

13 de septiembre, Día Mundial de la Sepsis

LA SEPSIS AFECTA A MÁS DE 8.500 PERSONAS EN ANDALUCÍA AL AÑO, DE LAS CUALES UNAS 2.900 PUEDEN LLEGAR A MORIR POR COMPLICACIONES DIVERSAS

- Pese a su extraordinaria gravedad (cada 3-4 segundos se produce en el mundo una muerte por esta enfermedad), la sepsis es aún una gran desconocida entre la sociedad
- Los casos de sepsis que se resuelven con éxito están directamente relacionados con la rapidez con la que se instaura el tratamiento. Los pacientes tratados de forma adecuada la primera hora sobreviven en un 80% de los casos, reduciéndose hasta el 15-20% a partir de las 12 primeras horas
- Entre los centros hospitalarios andaluces está extendido el 'Código Sepsis', un protocolo de actuación multidisciplinar que permite a los profesionales sanitarios reconocer una situación de infección grave del paciente y poner en marcha rápidamente todas las medidas de diagnóstico y tratamiento disponibles, con su derivación inmediata a la UCI

Sevilla, 10 de septiembre de 2018.- La sepsis (o septicemia) es una afección médica grave causada por una respuesta inmunitaria abrumadora ante una infección. Las sustancias químicas liberadas a la sangre para combatir la infección desencadenan una inflamación generalizada, que en los casos más serios puede desembocar en el fallo de uno o más órganos (fallo multiorgánico). En el peor de los casos, la presión arterial baja y el corazón se debilita, lo que lleva a un shock séptico e incluso a la muerte.

Pese a su extraordinaria gravedad (cada 3-4 segundos se produce en el mundo una muerte por esta enfermedad), la sepsis es aún una gran desconocida entre la sociedad, aunque tan sólo en Andalucía afecta al año a más de 8.500 personas, de las cuales unas 2.900 pueden llegar a morir por complicaciones diversas. Una cifra 13 veces superior a los fallecidos, por ejemplo, en accidentes de tráfico y muy superior también a las muertes provocadas por cáncer de mama, colon o páncreas.

“Los casos de sepsis que se resuelven con éxito están directamente relacionados con la rapidez con la que se instaura el tratamiento. De este modo, un reconocimiento precoz de los síntomas y el inicio de un tratamiento adecuado en las primeras horas puede reducir la mortalidad de forma significativa. Los pacientes tratados de forma adecuada la primera hora sobreviven en un 80% de los casos, reduciéndose hasta el 15-20% a partir de las 12 primeras horas”. Así lo explica la Dra. Carmen de la Fuente, presidenta de la Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias (SAMIUC), que representa a los sanitarios que desarrollan su labor asistencial en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) de Andalucía, sanitarios de referencia en el manejo del paciente en situaciones críticas como la que plantea la sepsis.

De la Fuente insiste en que los casos de sepsis solventados con éxito están directamente relacionados con la rapidez con la que se instaura el tratamiento, hecho que se favorece gracias al 'Código Sepsis', un protocolo de actuación multidisciplinar ampliamente extendido entre los hospitales de la región y que permite a los profesionales sanitarios reconocer una situación de infección grave del paciente y poner en marcha rápidamente todas las medidas de diagnóstico y tratamiento disponibles, con su derivación inmediata a la UCI.

Pese a la rápida y favorable respuesta que se ofrece desde las UCI a las personas afectadas por la sepsis, la presidenta de SAMIUC recuerda que cada año se incrementan los casos de esta afección en correlación a la mayor esperanza de vida de la población, con pacientes más ancianos, con mayor número de enfermedades y tratamientos que pueden facilitar su aparición, de ahí la necesidad de seguir concienciando a todos los agentes implicados con el objetivo mundial de reducir la incidencia de la sepsis de cara a 2020, hecho que se presente consiguiendo mejorar la sensibilización y conocimiento sobre esta dolencia, favoreciendo el acceso a los servicios de rehabilitación adecuados y reduciendo las complicaciones a medio y largo plazo.

¿Cómo se origina un caso de sepsis?

Las infecciones que originan sepsis con más frecuencia son aquellas que afectan al sistema urinario y respiratorio (caso de la neumonía, por ejemplo), las producidas en la piel o la meningitis, entre otras.

Los síntomas frecuentes de la sepsis son fiebre, escalofríos, respiración y frecuencia cardíaca rápida, dolor muscular, aparición de sarpullidos en la piel, confusión y/o desorientación. Muchos de estos síntomas también son frecuentes en otras afecciones, lo que hace que la sepsis sea difícil de diagnosticar, en particular, en sus etapas iniciales.

Las personas con un sistema inmunológico debilitado tienen mayor riesgo de sufrir un cuadro de sepsis. Esto se produce fundamentalmente en las personas adultas mayores de 60 años, los menores de un año, aquellas con enfermedad crónica de pulmón, hígado o corazón, diabetes, VIH o a las que se les haya extirpado el bazo.

Pese a todo, cabe destacar que la sepsis puede prevenirse y es, de hecho, una de las causas de muerte más evitable en el mundo. Para ello, es esencial prevenir cualquier

tipo de infección (el 80% de los casos se originan fuera del ámbito hospitalario) a través de vías como la higiene básica o la vacunación. El reconocimiento temprano de la infección o de la sepsis, en su caso, resulta esencial para salvar vidas.

Muchas de las personas que sobreviven a la sepsis grave se recuperan por completo y regresan sin problemas a la normalidad. Pero otros pacientes, en particular aquellos con enfermedades crónicas preexistentes, pueden sufrir daño permanente en los órganos. Por ejemplo, a alguien que ya tenga disfunción en los riñones, la sepsis le puede causar insuficiencia renal para la que sea necesario recibir diálisis de por vida.

También hay indicios de que la sepsis grave altera el sistema inmunitario de las personas y las hace más vulnerables a futuras infecciones. Algunos estudios han mostrado incluso que las personas que han tenido sepsis tienen un mayor riesgo de presentar varias afecciones médicas.

Para más información:

Gabinete de comunicación de la SAMIUC: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)